Gmail **Lina Reina <linareinac@gmail.com>**

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN No. 002 CONVENIO 054-2025 (PRORROGA Y ANEXO TECNICO 2 - ISLAS DE CALOR

2 messages

Lina Reina <linareinac@gmail.com> Fri, May 8, 2026
To: Sharon Nicole Aguirre Posada <sharon.aguirre@cali.gov.co>

Lina Reina <linareinac@gmail.com> 3:15 PM (13 minutes ago)
to Sharon

LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ
Directora DAGMA

En calidad de supervisora del convenio interadministrativo No. 4133.010.27.1.054-2025 firmado entre DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL AMBIENTE – DAGMA y CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA. Cuyo objeto es "AUNAR ESFU TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y LA SOSTENIBILIDAD EN DEL SIMAP; PROMOVER INICIATIVAS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE, Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN DE BAR ECOBARRIOS EN DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 129 DE 2025 SUSCRITO CON LA CVC." Me informar que se requiere realizar modificación No. 002 al mismo.

Anexo justificación de la modificación y borrador de modificación.

Cordialmente

SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA
Subdirectora Integral de Ecosistemas y UMATA

2 attachments

MODIFICACION No. 2 CONVENIO 054-2025.docx
74K

JUSTIFICACION MODIFICACION No. 002 PRÓRROGA CONVENIO 054-2025.pdf
319K

Aguirre Posada - Subdireccion de Ecosistemas y UMATA, Sharon Nicole <sharon.aguirre@cali.gov.co> Fri, May 8, 2026 at 3:30 PM
To: Lina Botia <lina.botia@cali.gov.co>
Cc: Lina Reina <linareinac@gmail.com>

Sharon Nicole Aguirre Posada
Subdirectora de Ecosistemas y UMATA
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA
Avenida 5A Norte No. 20N - 08, piso 11, Ed. Fuente Versalles

www.cali.gov.co/dagma

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida.

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Lina Reina** <linareinac@gmail.com>
Fecha: El vie, 8 may. 2026 a la(s) 3:30 p.m.
Asunto: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN No. 002 CONVENIO 054-2025 (PRORROGA Y ANEXO TECNICO 2 - ISLAS DE CALOR
Para: Sharon Nicole Aguirre Posada <sharon.aguirre@cali.gov.co>
[Quoted text hidden]



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

2 attachments

MODIFICACION No. 2 CONVENIO 054-2025.docx
74K

JUSTIFICACION MODIFICACION No. 002 PRÓRROGA CONVENIO 054-2025.pdf
319K